



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia el licenciado Alejandro Manuel González García, Secretario Jurídico de la Presidencia y Presidente del Comité de Transparencia; magistrado Constancio Carrasco Daza, Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales; licenciado Juan Claudio Delgado Ortiz Mena, Contralor; ante el licenciado Luis Ramón Fuentes Muñoz, Secretario del Comité de Transparencia.

Asiste además, como invitado permanente el maestro Alfredo Delgado Ahumada, Titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial.

Una vez verificado el quórum, se declara iniciada la sesión y se discuten los asuntos de acuerdo al orden del día que se aprueba en los siguientes términos:

1. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-11-2017**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Folio 0330000095517. Tema: Nombre de las partes que promovieron diversos juicios de amparo directo.

A solicitud del Presidente del Comité de Transparencia se deja en lista el presente punto. Es aprobado por unanimidad.

2. Proyecto de resolución. Clasificación de información **CT-CI/J-12-2017**. Integrante Secretario Jurídico de la Presidencia. Folio 0330000108217. Tema: Publicación del proyecto de resolución de la acción de inconstitucionalidad 22/2016. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

“ÚNICO. Se confirma la clasificación de reserva temporal determinada por la Secretaría General de Acuerdos, en términos de lo dispuesto en las consideraciones de la presente resolución.”

3. Proyecto de resolución. Expediente varios **CT-VT/A-37-2017**. Integrante. Titular de la Unidad General de Enlace con los Poderes Federales. Folio 0330000092117. Tema: Sobre la obra “México a



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

través de sus constituciones". Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

"PRIMERO. Se tiene por atendido el derecho a la información de los datos requeridos en los numerales 1, 2, 4, 6 y 7 de la solicitud, en términos de lo precisado en la presente resolución. - - - SEGUNDO. Se solicita a la Dirección General de Recursos Materiales, para que remita la información relacionada con el numeral 3 de la solicitud, en los términos señalados en el apartado II de esta resolución. - - - TERCERO. Se determina la inexistencia de la información relacionada con los numerales 5 y 8 de la solicitud que se trata, conforme a lo señalado en esta resolución. - - - CUARTO. Se solicita a la Dirección General de Recursos Materiales, a la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y a la Dirección General de Tesorería, que remitan la información precisada en el apartado VII de esta determinación."

4. Proyecto de resolución. Expediente varios CT-VT/A-38-2017. Integrante. Contralor. Folio 0330000087317. Tema: Personal de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica con la función de cronistas. Se aprueba por unanimidad de votos y se resuelve:

"PRIMERO. Se tiene por atendida la solicitud de acceso que da origen a esta resolución. - - - SEGUNDO. Se requiere a la Unidad General de Transparencia, en los términos anotados en esta resolución."

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando el acta los integrantes del Comité que en aquella intervinieron.

EL SECRETARIO JURÍDICO DE LA
PRESIDENCIA, EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, LICENCIADO ALEJANDRO
MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



EL TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE
ENLACE CON LOS PODERES FEDERALES,
MAGISTRADO CONSTANCIO CARRASCO
DAZA.



EL CONTRALOR DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN, LICENCIADO JUAN
CLAUDIO DELGADO ORTÍZ MENA.



EL SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA, LICENCIADO LUIS RAMÓN
FUENTES MUÑOZ.

Esta hoja corresponde al Acta de la Novena Sesión Pública Extraordinaria celebrada el cinco de junio de dos mil diecisiete por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
LRFM
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN